

VINA DEL MAR, 15 de mayo de 1973.

Sr. don
PATRICIO AYLWIN A.
SENADO DE LA REPUBLICA
S A N T I A G O

Distinguido amigo:

Cumplo con el deber de ciudadano libre de felicitarle por sus intenciones de tomar, con la Democracia Cristiana, una línea definida y terminante frente a la acción demoleadora del Gobierno.

Bajar la cabeza frente al enemigo no es el mejor expediente, porque da a aquel mayor valor. El temor sólo nace en el violento cuando encuentra al frente a hombres decididos. Por el contrario, el que huye invita al otro a que lo persiga. Y el que se da por muerto incita al ultimador. En resumen: la debilidad, es el mejor complice con que cuenta la ferocidad. Así estamos pensando más de 70% de los chilenos y, para ser franco, creo que estábamos esperando una voz resuelta como la de Ud.

Zapatero a tus zapatos, díjole Leonardo -desde su escondite tras una de sus telas- a un remendón que criticaba su obra; por tal no seguiré lucubrando sobre política y solamente insinuaré algunas medidas de fiscalización que estimo oportunas. Y digo esto, porque muchos años de experiencia en la Contraloría me permiten, aunque ya jubilado, detectar ciertas anomalías que bien valdría la pena investigar.

Fundamentalmente me refiero al control de las compras que se efectúan por ECA en el exterior. ¿se han verificado los precios en comparación con los pagados por otros adquirentes? ¿los gastos en seguros, fletes y especialmente bancarios están ajustados a tasas normales? ¿las compras se hacen directamente a productores o fabricantes o se realizan a través de intermediarios? Me vienen a la memoria peculados ejercidos cuando ese organismo sólo compraba en el exterior unos treinta millones de dólares y se quedaban en las uñas unos tres millones, vale decir, 10% ¿qué ocurrirá hoy que las compras se están elevando por los setecientos millones de dólares? Hay informes míos, sobre importación de azúcar, de buses, de te, etc. en que se denunciaron, allá por 1957, los métodos utilizados para ir dejando tan tremendas diferencias.

Algo nuevo, pero acaso más directo, debe estar ocurriendo en contratos de viviendas y obras públicas, pues la propuesta pública virtualmente ha desaparecido en Chile y todas las inversiones se ejecutan por la vía de "ejecución directa" o por "administración delegada", sistemas ambos que permiten la comisión de fáciles irregularidades. Debe tenerse presente que en estos casos a mayor gasto mayor ingreso para el "administrador", "delegado", "interventor". Así, el metro cuadrado de edificación se ha elevado, en menos de un año, en más de 15 veces. Y el valor de construcción es inversamente proporcional al número de viviendas. Por eso cada día se construye menos, ¿pero las diferencias en qué manos van quedando?

También corresponde a la Contraloría verificar el correcto ingreso de los fondos públicos.

A todos los chilenos nos ha llamado mucho la atención acerca del gran número de extranjeros que han llegado últimamente al país y la verdad es que no se sabe cuantos dólares diarios están cambiando dichos visitantes. Para Contraloría es muy fácil verificar el número de estos extranjeros y el tiempo que llevan por acá. Basta revisar las nóminas que diariamente confecciona la Policía Internacional. Normalmente los extranjeros que llegan al país deben cambiar US\$ 10.- y excepcionalmente US\$ 8.- por cada día de estada en Chile. Pues bien, poniéndonos en un caso prudente, hacemos el siguiente cálculo: 3.000 durante 500 días a un promedio de 9 dólares por día dan US\$ 13.500.000.- ¿Se han ingresado tantos dólares por este capítulo en el Banco Central? ¿quienes serían los responsables del ~~este~~ menor ingreso en caso que Contraloría verificara una gran diferencia entre lo pagado y lo que realmente debería haberse pagado? Se dirá que hay exenciones, ¿pero quienes son los privilegiados y por qué?

La Dirección de Impuestos Internos deberá explicar a Contraloría por qué no se cubren los impuestos de las industrias intervenidas o estatificadas. Es una suma fabulosa, y de ella lleva un estricto control la referida Dirección General de Impuestos.

Grec que Ud. debe conversar esto con su hermano Arturo y plantear al contralor un esquema muy concreto sobre la mejor manera de realizar, en el menor tiempo posible, una fiscalización a fondo. Y no dude Ud. que el escándalo, una vez comprobado, provocará el convencimiento entre mucha gente aun pusilánime, de que estamos viviendo la peor época de toda nuestra historia. Por experiencia se que aun los más cercanos amigos de un funcionario deshonesto le dan la espalda cuando Contraloría demuestra concretamente sus acciones.-

Sin ser Demócrata Cristiano, ofrezco a Ud. mi incondicional cooperación, porque tengo plena fe en la sinceridad de sus palabras.

Aca en Viña del Mar, Avenida Marina 80, departamnto 1002, tiene su casa, para que en cualquier fin de semana venga a conversar más en detalle sobre el particular. Y tenga la seguridad de que no descansaré en el aporte a una gestión como la indicada, en cuyos resultados también tengo plena fe.

Le reitero mis felicitaciones y espero encontrarnos. Lo saludo muy atentamente,

Mario Cannobbio Z